



Martes, 11 de agosto de 2026
JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO CONJUNTO DE MARYSVILLE
1919 B Street, Marysville, CA 95901 (Sala de juntas de la oficina del distrito)

UBICACIÓN DE LA TELECONFERENCIA DE MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA REMOTA (Código Gubernamental § 54953(b)) Un (1) miembro:
2935 Mill Rd. Cambridge, ID 83610

AGENDA

Acceso público a las juntas de la Mesa Directiva

Todas las reuniones de la Mesa Directiva son públicas y pueden realizarse de forma presencial o remota a través de Zoom. El enlace de Zoom, el número de teléfono, el ID de la junta y la agenda se publicarán antes de cada junta en el sitio web del Distrito Escolar Unificado Conjunto de Marysville (www.mjUSD.com), en la sección de la Mesa Directiva y en BoardDocs.

Las personas que deseen dirigirse a la Mesa Directiva en persona durante el período de Comentarios del Público o sobre un punto específico de la agenda antes de que la Mesa Directiva tome una decisión, deberán completar una tarjeta de Comentarios del Público y depositarla en la cesta designada para tal fin. Los oradores serán invitados al podio en el orden en que se reciban las tarjetas.

Los miembros del público que deseen dirigirse a la Mesa Directiva de forma remota a través de Zoom o por teléfono deberán enviar una tarjeta electrónica de comentarios públicos antes de las 6:30 pm, antes del inicio de la Sesión Ordinaria de la Mesa Directiva en Sesión Abierta. Las tarjetas electrónicas para comentarios públicos están disponibles en el sitio web del Distrito en www.mjUSD.com, en la sección de la Mesa Directiva.

En las juntas y talleres especiales, no se permite la participación del público en los asuntos que no figuren en la agenda. La participación del público se limita a los asuntos incluidos en la agenda. Por ley, la Mesa Directiva solo puede tomar decisiones o debatir sobre los asuntos que aparecen en la agenda publicada.

Se ha establecido un límite de tiempo de tres (3) minutos por orador, el cual se hará cumplir. La Mesa Directiva se reserva el derecho de reducir el tiempo asignado a cada orador.

Las agendas, actas y documentos relacionados con las sesiones públicas pueden consultarse en el sitio web del Distrito Escolar Unificado Conjunto de Marysville, www.mjUSD.com (seleccione Mesa Directiva y Juntas de la Mesa Directiva). Los avisos de reuniones especiales y talleres se publicarán con al menos 24 horas de antelación.

En cumplimiento de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA), las agendas de las juntas de la Mesa Directiva están disponibles en formato accesible previa solicitud. Las personas que requieran adaptaciones especiales para participar en una reunión de la Mesa Directiva deben comunicarse con la Oficina del Superintendente al (530) 749-6101 con al menos 24 horas de anticipación para que se puedan coordinar las adaptaciones necesarias. Estas adaptaciones pueden incluir, entre otras, intérpretes, estacionamiento accesible y asientos accesibles.

1. 5:00 PM - SESIÓN ABIERTA - SALA DE JUNTAS

Junta: 11 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría: 1. 5:00 PM - SESIÓN ABIERTA - SALA DE JUNTAS
Tipo: Procesal

Sr. Doug F. Criddle, Presidente

Sr. Seth R. Stemen, Vicepresidente

Sr. Chong Yang, Ed.D., Secretario

Sr. Frank J. Crawford, Miembro

Sr. Gary J. Criddle, Miembro

Sr. Stephan Fuhrer, Miembro

Sr. Oliver Taylor, miembro (participando de forma remota a través de Zoom)

UBICACIÓN DE LA TELECONFERENCIA DE MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA REMOTA (Código Gubernamental § 54953(b)) Un (1) miembro:

2935 Mill Rd.

Cambridge, ID 83610

Asunto: 1.2 APROBACIÓN DE LA AGENDA

Junta: 11 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría: 1. 17:00 - SESIÓN ABIERTA - SALA DE JUNTAS

Tipo: Acción

Asunto: 1.3 INFORMACIÓN SOBRE LA SESIÓN A PUERTA CERRADA Y COMENTARIOS DEL PÚBLICO

Junta: 11 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría: 1. 5:00 PM - SESIÓN ABIERTA - SALA DE JUNTAS

Tipo: Información

De conformidad con la Sección 54954.3 del Código Gobierno, los miembros del público tendrán oportunidad de dirigirse a la Mesa Directiva sobre los temas de la agenda de la sesión cerrada antes de que la Mesa Directiva considere el tema. Normalmente, esta oportunidad ocurrirá inmediatamente antes de la consideración de la Mesa Directiva convoque una sesión a puerta cerrada.

Los comentarios están limitados a un máximo de tres minutos por orador 20 minutos en total tiempo para la opinión del público sobre cada artículo según el Estatuto de la Mesa Directiva 9323.

2. SESIÓN A PUERTA CERRADA - SALA DE CONFERENCIAS 1

Asunto:	2.1 ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS ESTUDIANTES (Educación) (Sección 35146 del Código) (La Mesa Directiva escuchará los casos en sesión cerrada) sesión y volver a la sesión abierta para tomar medidas.)
Junta:	11 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	2. SESIÓN A PUERTA CERRADA - SALA DE CONFERENCIAS 1
Tipo:	
Asunto:	2.2 CONFERENCIA CON LOS NEGOCIADORES LABORALES (Sección 54957.6 del Código Gubernamental)
Junta:	11 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	2. SESIÓN A PUERTA CERRADA - SALA DE CONFERENCIAS 1
Tipo:	
Asunto:	2.3 CONFERENCIA CON EL ASESOR LEGAL - LITIGIOS PREVISTOS (Exposición significativa a litigio de conformidad con la sección 54956.9(d) del Código de Gobierno(2).)
Junta:	11 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	2. SESIÓN A PUERTA CERRADA - SALA DE CONFERENCIAS 1
Tipo:	
Asunto:	2.4 CONFERENCIA CON EL ASESOR LEGAL - LITIGIO PENDIENTE
Junta:	11 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	2. SESIÓN A PUERTA CERRADA - SALA DE CONFERENCIAS 1
Tipo:	

Asunto: 2.5 CONFERENCIA CON ASESOR LEGAL - LITIGIOS EXISTENTES
(Sección del Código de Gobierno) 54956.9(d)(1).)

Junta: 11 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría: 2. SESIÓN A PUERTA CERRADA - SALA DE CONFERENCIAS 1

Tipo:

Asunto: 2.6 NOMBRAMIENTO DE EMPLEADOS PÚBLICOS
EMPLEO/EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO/DISCIPLINA/DESPEDIDA/LIBERACIÓN
(Código Gubernamental) sección 54957)

Junta: 11 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría: 2. SESIÓN A PUERTA CERRADA - SALA DE CONFERENCIAS 1

Tipo:

3. 6:30 PM - REANUDACIÓN DE LA SESIÓN ABIERTA - JUNTA REGULAR

Asunto: 3.1 JURAMENTO A LA BANDERA Seth Stemen, Vicepresidente
Presidente de la Mesa Directiva.

Junta: 11 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría: 3. 6:30 PM - REANUDACIÓN DE LA SESIÓN ABIERTA -
JUNTA REGULAR

Tipo : Procesal

4. ANUNCIOS DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS EN SESIÓN A PUERTA CERRADA

Asunto: 4.1 ANUNCIOS

Junta: 11 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA
DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría: 4. ANUNCIOS DE LAS MEDIDAS TOMADAS
EN SESIÓN A PUERTA CERRADA

Tipo: Información

5. COMENTARIOS DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA

Asunto: 5.1 COMENTARIOS

Junta:	11 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	5. COMENTARIOS DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA
Tipo:	Información

6. OPORTUNIDAD PARA QUE LAS ORGANIZACIONES DE EMPLEADOS SE DIRIJAN A LA MESA DIRECTIVA

Asunto:	6.1 OPORTUNIDAD PARA EL EMPLEADO ORGANIZACIONES QUE SE DIRIGIRÁN A LA MESA DIRECTIVA
Junta	11 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	6. OPORTUNIDAD PARA EL EMPLEADO ORGANIZACIONES QUE SE DIRIGIRÁN A LA MESA DIRECTIVA
Tipo:	Información
	• Asociación de Maestros del Distrito Escolar Unificado de Marysville • Sindicato Local de Ingenieros Operadores n.º 3 • Asociación de Empleados Escolares de California n.º 326 y n.º 648 • Unidad de Supervisión de la Asociación de Directivos y Empleados Confidenciales

7. COMENTARIOS DEL PÚBLICO

Asunto:	7.1 INFORMACIÓN SOBRE EL PÚBLICO COMENTARIOS
Junta:	11 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	7. COMENTARIOS DEL PÚBLICO
Tipo:	Información

Las personas que deseen dirigirse a la Mesa Directiva durante el período de Comentarios del Público o sobre un punto específico de la agenda antes de que la Mesa Directiva tome una decisión deben completar un formulario **Comentarios del público** colocar la tarjeta en la cesta designada para comentarios del público. Se invitará a los oradores al podio en el orden en que se reciban las tarjetas de comentarios del público.

Los miembros del público que deseen dirigirse a la Mesa Directiva de forma remota a través de Zoom o por teléfono deben enviar un formulario electrónico. **Comentarios del público** tarjeta por **6:30 p.m., antes del inicio de la Sesión Pública de la Mesa Directiva.** Las tarjetas electrónicas para comentarios públicos están disponibles en el sitio web del Distrito en www.mjusd.com bajo **Mesa Directiva.**

Juntas regulares de la Mesa Directiva: El público podrá abordar temas que no estén en la agenda durante esta sección de la agenda o solicitar que se los escuche durante un punto específico de la agenda.

Juntas especiales de la Mesa Directiva/sesiones de estudio: El público sólo podrá abordar temas de la agenda durante esta sección de la agenda o solicitar ser escuchado durante un punto específico de la agenda.

Los comentarios están limitados a un máximo de tres minutos por orador 20 minutos en total tiempo para la opinión del público sobre cada artículo según el Estatuto de la Mesa Directiva 9323.

La Ley Ralph M. Brown impide que la Mesa Directiva responda a estos comentarios con la excepción de preguntas aclaratorias. El Código de Gobierno de California, Sección 54954.2.a establece: “No se llevará a cabo ninguna acción o discusión sobre ningún tema que no aparezca en la agenda publicada, excepto que los miembros de un cuerpo legislativo o su personal puedan responder brevemente a las declaraciones hechas o preguntas planteadas por personas ejercer sus derechos de testimonio público bajo la Sección 54954.3.

8. INFORME DEL SUPERINTENDENTE

Asunto:	ACTUALIZACIÓN 8.1
Junta:	11 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	8. INFORME DEL SUPERINTENDENTE
Tipo:	Información

- Superintendente

9. PRESENTACIONES

10. SUPERINTENDENTE

Asunto:	10.1 APROBACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA REGULAR ACTA DE LA JUNTA
Junta:	11 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	10. SUPERINTENDENTE
Tipo:	Acción

Archivos adjuntos

[DRAFT July 28, 2026 Minutes.pdf \(209 KB\)](#)

Asunto:	10.2 APROBACIÓN DE LOS PUNTOS DE LA AGENDA POR CONSENTIMIENTO
Junta:	11 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	10. SUPERINTENDENTE
Tipo:	Acción

11. CONSENTIMIENTO - SUPERINTENDENTE

12. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS

Asunto	12.1 RATIFICAR LA CARRERA AGRÍCOLA SUBVENCIÓN DE INCENTIVO PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICA SOLICITUDES DE FINANCIACIÓN PARA EL AÑO ESCOLAR 2026-27
Junta:	11 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	12. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS
Tipo:	Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal:	No
Presupuestado:	No

Propósito del punto de la agenda

El propósito de este punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que ratifique las solicitudes de subvención de incentivo para la educación técnica y profesional agrícola para el año escolar 2026-27 por una cantidad de \$61,590.00.

Fondo

La Beca de Incentivo para la Formación Técnica y Profesional Agrícola es un programa estatal permanente que apoya y mejora la calidad de los programas de educación agrícola de nivel secundario, promoviendo altos estándares educativos en ciencias agrícolas. El plazo de solicitud para esta beca es del 1 al 15 de julio, y las solicitudes deben presentarse dentro de este período. Debido a la brevedad del plazo, esta propuesta se presenta para su ratificación, no para su aprobación.

La ratificación de estas solicitudes confirmará la presentación de las solicitudes de subvención de Escuela Preparatoria Lindhurst y Escuela Preparatoria Marysville para el año fiscal 2026-2027, destinadas a apoyar sus programas de educación agrícola. Las solicitudes piden \$18,900.00 para Escuela Preparatoria Lindhurst y \$42,690.00 para Escuela Preparatoria Marysville.

Archivos adjuntos

- [Marysville High School Ag Incentive Application Agenda \(2\).pdf \(2,805 KB\)](#)
- [Lindhurst High School Ag Incentive Application Agenda \(2\).pdf \(3,089 KB\)](#)

Asunto:	12.2 APROBAR EL ACUERDO DE TRES AÑOS CON RAPTOR TECHNOLOGIES PARA LA TEMPORADA 2026-27 HASTA EL AÑO ESCOLAR 2028-29
---------	--

Junta:	11 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	12. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS
Tipo:	Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal:	Sí
Cantidad en dólares:	\$13,276.00
Presupuestado:	Sí
Fuente del presupuesto:	Fondo General (01)

Propósito del punto de la agenda

El propósito de este punto de la agenda es solicitar que la Mesa Directiva apruebe el acuerdo de tres años con Raptor Technologies para los años escolares 2026-27 a 2028-29 por una cantidad de \$13,276.00.

Fondo

Este acuerdo amplía la suscripción actual del Distrito a Raptor para incluir Raptor VisitorSafe en los 24 centros escolares, incluida la Oficina del Distrito. Diseñado específicamente para escuelas K-12, VisitorSafe permite a padres, tutores, voluntarios y visitantes completar la verificación de identidad y preinscribirse antes de llegar al campus mediante la aplicación móvil Raptor Safe y un código QR personalizado para un registro más rápido. El sistema mejora la seguridad del campus al verificar la identidad de los visitantes, cotejarla con los registros nacionales de delincuentes sexuales y las restricciones de custodia del distrito, y generar alertas de seguridad personalizadas antes de conceder el acceso. La implementación de Raptor VisitorSafe en todo el distrito reforzará la seguridad del campus y proporcionará un proceso de gestión de visitantes más eficiente y consistente para las escuelas y las familias.

Archivos adjuntos

[Raptor Technologies Agreement.pdf \(2,448 KB\)](#)

Asunto:	12.3 RATIFICAR EL ACUERDO CON EDMENTUM PARA EL ESTUDIO INDEPENDIENTE DE ABRAHAM LINCOLN PARA EL AÑO ESCOLAR 2026-27
Junta:	11 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	12. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS
Tipo:	Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal:	Sí
Cantidad en dólares:	\$49,500.00
Presupuestado:	Sí
Fuente del presupuesto:	Fondo General Restringido (01) - Propuesta 20

Propósito del punto de la agenda

El propósito de este punto de la agenda es solicitar que la Mesa Directiva ratifique el acuerdo con Edmentum para el año escolar 2026-27 por una cantidad de \$49,500.00.

Fondo

Edmentum es una plataforma de aprendizaje en línea alineada con los estándares educativos que ofrece currículo digital, evaluaciones y recursos didácticos para estudiantes de primaria y secundaria. La plataforma fomenta el aprendizaje personalizado mediante un ritmo flexible y el seguimiento del progreso. Edmentum sirve como currículo principal para el programa de Estudio Independiente Abraham Lincoln, brindando a los estudiantes una opción educativa flexible y basada en estándares.

Archivos adjuntos

[Edmentum Agreement - ABL - 2026-27 SY.pdf \(1,364 KB\)](#)

Asunto:	12.4 RATIFICAR EL ACUERDO CON IXL APRENDIZAJE PARA LA ESCUELA PRIMARIA COVILLAUD PARA EL AÑO ESCOLAR 2026-27
Junta:	11 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	12. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS
Tipo:	Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal:	Sí
Cantidad en dólares:	\$5,600.00
Presupuestado:	Sí
Fuente del presupuesto:	Fondo General Restringido (01) - Fondos del Sitio del Título I

Propósito del punto de la agenda

El propósito de este punto de la agenda es solicitar que la Mesa Directiva ratifique el acuerdo con IXL Learning para la escuela primaria Covillaud para el año escolar 2026-27 por una cantidad de \$5,600.00.

Fondo

IXL es una experiencia de aprendizaje personalizada que ha demostrado tener un impacto positivo significativo en el rendimiento académico. El currículo integral de la plataforma, la orientación personalizada, los recursos didácticos, las herramientas de participación y los análisis prácticos se integran a la perfección con el currículo adoptado para reforzar la enseñanza en el salón de clases y brindar apoyo a los estudiantes con dificultades.

Archivos adjuntos

[IXL Agreement - COV - 2026-27 SY.pdf \(1,590 KB\)](#)

Asunto:	12.5 RATIFICAR EL ACUERDO CON EL COLOCADOR OFICINA DE EDUCACIÓN DEL CONDADO (PCOE) PARA YUBA ESCUELA INTERMEDIA GARDENS PARA EL AÑO ESCOLAR 2026-27
Junta:	11 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	12. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS
Tipo:	Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal:	Sí
Cantidad en dólares:	\$5,500.00
Presupuestado:	Sí
Fuente del presupuesto:	Fondo General Restringido (01) - Fondos del Sitio del Título I

Finalidad del punto del orden del día

El propósito de este punto de la agenda es solicitar que la Mesa Directiva ratifique el acuerdo con PCOE para Yuba Gardens Intermediate para el año escolar 2026-27 por una cantidad de \$5,500.00.

Fondo

El 3 de agosto de 2026, PCOE impartió un entrenamiento sobre prácticas informadas sobre el trauma al personal de la escuela intermedia Yuba Gardens. Este entrenamiento está diseñada para ayudar a los educadores a comprender cómo las experiencias adversas en la infancia (ACE, por sus siglas en inglés) y el trauma pueden afectar el aprendizaje, el comportamiento, la regulación emocional y las relaciones de los estudiantes en la escuela, a la vez que proporciona estrategias basadas en la evidencia para crear entornos de aprendizaje seguros y de apoyo, fortalecer las relaciones positivas entre los estudiantes e implementar prácticas en el aula que promuevan la participación estudiantil y reduzcan los problemas de comportamiento. Esta capacitación respalda los esfuerzos continuos de Yuba Gardens para crear un clima escolar positivo y se alinea con el compromiso del Distrito de asegurar el éxito académico, conductual y general de todos los estudiantes.

Archivos adjuntos

[PCOE Agreement - YGS - 2026-27 SY.pdf \(2,550 KB\)](#)

Asunto:	12.6 RATIFICAR EL ACUERDO CON EL PASO STONES GROUP PROPORCIONARÁ SERVICIOS DE TERAPIA DEL HABLA Y DEL LENGUAJE, Y DE TERAPIA OCUPACIONAL DURANTE EL AÑO ESCOLAR 2026-27.
Junta:	11 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	12. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS
Tipo:	Acción (Consentimiento)

Impacto fiscal:	Sí
Cantidad en dólares:	\$685,220.00
Presupuestado:	Sí
Fuente del presupuesto:	Fondos generales restringidos (01) - Educación especial

Propósito del punto de la agenda

El propósito de este punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que ratifique el acuerdo con The Stepping Stones Group para proporcionar servicios de terapia del habla y del lenguaje y terapia ocupacional para el año escolar 2026-27 por una cantidad estimado de \$685,220.00.

Fondo

Stepping Stones Group proporciona profesionales escolares para apoyar a los distritos escolares que experimentan escasez de personal. Este acuerdo proporcionará dos logopedas, un terapeuta ocupacional y auxiliares de logopedia para brindar los servicios requeridos por la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA) y los Programas de Educación Individualizados (IEP) de los estudiantes. Los proveedores prestarán servicios en varios centros escolares del distrito, trabajando 37.5 horas semanales durante 37 semanas, y se espera que atiendan a aproximadamente 255 estudiantes. Los servicios contratados son necesarios para abordar la escasez de personal y garantizar que se presten los servicios de educación especial requeridos. El monto estimado del acuerdo, \$685,220.00, se basa en las necesidades proyectadas de servicios estudiantiles para el año escolar 2026-2027.

Archivos adjuntos

[The Stepping Stones Agreement \(2\).pdf \(3,725 KB\)](#)

Asunto:	12.7 RATIFICAR EL CONTRATO MARCO DE SERVICIOS CON EDTHEORY LLC. PARA EL AÑO ESCOLAR 2026-27
Junta:	11 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	12. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS
Tipo:	Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal:	Sí
Cantidad en dólares:	\$480,909.00
Presupuestado:	Sí
Fuente del presupuesto:	Fondo General Restringido (01) - Educación Especial

Propósito del punto de la agenda

El propósito de este punto de la agenda es solicitar que la Mesa Directiva ratifique el Acuerdo Marco de Servicios con EdTheory LLC. para el año escolar 2026-27 por una cantidad de \$480,909.00.

Fondo

Este Acuerdo Marco de Servicios con EDTheory LLC. proporciona tres maestros de educación especial que brindarán servicios académicos especializados a estudiantes elegibles según la Ley Federal de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA) y con Programas de Educación Individualizados (IEP). Cada maestro trabajará 37.5 horas semanales durante 37 semanas. Estos servicios contratados son necesarios para cubrir la escasez de personal cuando no se pueden cubrir las vacantes del Distrito.

Archivos adjuntos

[EdTheory LLC..pdf \(4.637 KB\)](#)

13. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS DE PERSONAL

Asunto:	13.1 EMPLEO CLASIFICADO
Junta:	11 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	13. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS DE PERSONAL
Tipo:	Acción (Consentimiento)

Heather Kight, Paraeducadora, Proveedora de Actividades STARS, 7 de agosto de 2026

Gustavo Cervantes, Especialista de Apoyo al Programa Después de la Escuela, 7 de agosto de 2026

Kayle Morrison, Especialista de Apoyo al Programa Después de la escuela, 7 de agosto de 2026

Gerardo Huerta, Supervisor del campus, 7 de agosto de 2026

Autumn Durham, Paraeducadora, 7 de agosto de 2026

Christina Moua, Paraeducadora Especial, 7 de agosto de 2026

Aylin Zaragoza, Paraeducadora, Proveedora de Actividades STARS, 7 de agosto de 2026

Victoria Cooper, Paraeducadora, Proveedora de Actividades STARS, 7 de agosto de 2026

Angela Shaw, Paraeducadora, 7 de agosto de 2026

Sylvia Xiong, Paraeducadora en el Programa de Educación Superior Temprana, 7 de agosto de 2026

Nathan Ramirez, Paraeducadora, Proveedor de Actividades STARS, 7 de agosto de 2026

Osshal Mojaddedi-Collins, Paraeducadora, Proveedor de Actividades STARS, 7 de agosto de 2026

Leonor Lopez, Paraeducadora, Proveedora de Actividades STARS, 7 de agosto de 2026

April Rapp, Paraeducadora, Proveedora de Actividades STARS, 7 de agosto de 2026

Kenneth Baca, Conserje/Trabajador de mantenimiento, 3 de agosto de 2026

Jerry Whiteside, Conserje/Trabajador de mantenimiento, 3 de agosto de 2026

Asunto: 13.2 RENUNCIA DE PERSONAL
CLASIFICADO
Junta: 11 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA
DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría: 13. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS DE
PERSONAL
Tipo: Acción (Consentimiento)

Lindsey Walsh, Paraeducadora Especial, 5 de junio de 2026

Natasha Hodnett, Paraeducadora, 5 de junio de 2026

Stepheny Diaz, Supervisora de Turno en el Patio, 5 de junio de 2026

Sophia Karnegas, Paraeducadora, Proveedora de Actividades STARS, 5 de junio de 2026

Kara Shelton, Conserje/trabajadora de mantenimiento, 24 de julio de 2026

Gustavo Cervantes, Paraeducador, STARS Activity Provider, 5 de junio de 2026

Kayle Morrison, Paraeducadora, Proveedora de Actividades STARS, 5 de junio de 2026

Gerardo Huerta, Paraeducadora Special Education, 5 de junio de 2026

Lakeisha Lott, Coordinadora del Programa de Escuelas Comunitarias, 12 de junio de 2026

Asunto: 13.3 POSICIONES DE TEMPORADA:
ATLETISMO
Junta: 11 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA
DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría: 13. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS DE
PERSONAL
Tipo: Acción (Consentimiento)

Sarah Redfield, entrenadora de fútbol americano femenino sin contacto.

Asunto: 13.4 EMPLEO CERTIFICADO
Junta: 11 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA
DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría: 13. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS DE
PERSONAL

Tipo: Acción (Consentimiento)

Cristina Barger, Maestra/2026-2027

Kelley Burns, Maestra/2026-2027

Robin Ferguson, Maestra/2026-2027

Elizabeth Galván López, Maestra/2026-2027

Julia Healy, Consejera/2026-2027

Michelle Howden, Maestra/2026-2027

Javier López, Maestra/2026-2027

Angela Reed, Maestro/2026-2027

Lucemarie Ulloa Guerrero, Psicóloga/2026-2027

Asunto: 13.5 JUBILACIONES CERTIFICADAS
Junta: 11 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría: 13. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS DE PERSONAL
Tipo: Acción (Consentimiento)

Suzanne Villanueva, maestra, 21 de agosto de 2026

Asunto: 13.6 RENUNCIAS CERTIFICADAS
Junta: 11 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría: 13. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS DE PERSONAL
Tipo: Acción (Consentimiento)

Jennafer Ahlberg, Consejera, 1 de julio de 2026

Autymn Campbell, maestra, 7 de agosto de 2026

14. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS NEGOCIOS

Asunto:	14.1 RATIFICAR EL ACUERDO CON COMPARTIDO ESTRATEGIAS DE PLACA PARA EL APOYO Y LA CAPACITACIÓN EN ADQUISICIONES
Junta:	11 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	14. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS NEGOCIOS
Tipo:	Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal:	Sí
Cantidad en dólares:	\$24,966.00
Presupuestado:	Sí
Fuente del presupuesto:	Fondo de la cafetería (13)

Propósito del punto de la agenda

El propósito de este punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que ratifique el acuerdo con Shared Plate Strategies para el apoyo y el entrenamiento en materia de adquisiciones federales por una cantidad que no exceda los \$24,966.00.

Fondo

La revisión federal de adquisiciones de servicios de nutrición del USDA, realizada por el CDE en el año escolar 2023/24, incluyó áreas de asistencia técnica; Shared Plate Strategies es experta en adquisiciones locales, implementación de cocina casera y regulaciones federales de adquisiciones. Este proyecto tiene como objetivo apoyar a los Servicios de Nutrición en la evaluación exitosa de la adquisición de alimentos y brindar capacitación, sistemas, políticas y apoyo para el desarrollo e implementación de licitaciones para la adquisición de alimentos, suministros y servicios con tres objetivos.

- Objetivo 1: Proporcionar asistencia técnica y recursos para mejorar la comprensión, los sistemas y los protocolos para cumplir con los objetivos programáticos del departamento en materia de "De la granja a la escuela", "cocina casera" y otros.
- Objetivo 2: Brindar apoyo para las convocatorias formales de licitación para la contratación de proveedores de productos de panadería, productos de abarrotes, papel y suministros a partir del año escolar 2025/26.
- Objetivo 3: Brindar capacitación y asistencia técnica para iniciar la planificación e implementación de compras de pequeña escala, incluyendo la elaboración de ofertas, la difusión, la evaluación y la adjudicación.

Archivos adjuntos

[Shared Plate.pdf \(2,461 KB\)](#)

Asunto:	14.2 RATIFICAR EL ACUERDO CON SFSPAC PARA SISTEMA DE SEGURIDAD E HIGIENE ALIMENTARIA
Junta:	11 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	14. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS NEGOCIOS

Tipo:	Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal:	Sí
Cantidad en dólares:	\$49,980.00
Presupuestado:	Sí
Fuente del presupuesto:	Fondo de la cafetería (13)

Propósito del punto de la agenda

El propósito de este punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que ratifique el acuerdo de servicios con SFSPac para el período del 1 de agosto de 2026 al 31 de junio de 2027 por \$49,980.00 para las 19 cocinas del MJUSD.

Fondo

SFSPac es un programa integral de apoyo a la alimentación escolar para los niveles K-12. Los especialistas certificados en seguridad alimentaria de SFSPac son instructores y supervisores certificados de ServSafe que participan en un programa de certificación de fábrica que incluye la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA), HACCP y el plan de estudios de Nivel 1 de la Asociación de Nutrición Escolar (SNA). Se realizan auditorías de materiales peligrosos en cada instalación y se proporcionan Hojas de Datos de Seguridad (SDS) para cada producto químico utilizado. El servicio incluye la implementación de un sistema completo de seguridad e higiene alimentaria, que abarca capacitación, entrega justo a tiempo de detergentes, desinfectantes y accesorios, y verificación HACCP.

Archivos adjuntos

[SFSPAC.pdf \(2290 KB\)](#)

15. PERMISO - EDIFICIOS Y TERRENOS

16. NUEVOS ASUNTOS - SUPERINTENDENTET

17. NUEVOS ASUNTOS - SERVICIOS EDUCATIVOS

Asunto:	17.1 RATIFICAR EL INTERCAMBIO DE DATOS Y LA MESA DIRECTIVA ACUERDO DE ASOCIACIÓN DE ADMISIÓN CON LA RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE CALIFORNIA OFICINA PARA LOS AÑOS ESCOLARES 2026-27 A 2029-30
Junta:	11 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	17. NUEVOS ASUNTOS - SERVICIOS EDUCATIVOS
Tipo:	Acción

Propósito del punto de la agenda

El propósito de este punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que ratifique el Acuerdo de Intercambio de Datos y Admisiones Directas con la Oficina del Rector de la Universidad Estatal de California para los años académicos 2026-27 a 2029-30.

Fondo

El proyecto de ley 640 del Senado de California estableció el Programa de Admisión Directa de la CSU, ampliando las oportunidades de admisión directa a los distritos escolares de todo el estado. A partir del 1 de enero de 2026, esta legislación respalda el compromiso continuo de la Universidad Estatal de California (CSU) de aumentar el acceso a la educación superior y mejorar el éxito estudiantil. Su implementación completa en todo el estado comenzará para los estudiantes que soliciten admisión para el otoño de 2027. Mediante este programa, se identificará a los estudiantes elegibles utilizando datos académicos y se les notificará sobre su elegibilidad para la admisión en los campus participantes de la CSU. Este proceso simplificado y basado en datos está diseñado para crear un camino más directo y accesible desde la escuela secundaria a la universidad.

Archivos adjuntos

[CSU Direct Admission MOU.pdf \(527 KB\)](#)

Asunto:	17.2 SEGUNDA LECTURA - APROBACIÓN Y ADOPCIÓN POLÍTICA DE LA JUNTA DIRECTIVA 5145.6: NOTIFICACIONES A PADRES/TUTORES
Junta:	11 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	17. NUEVOS ASUNTOS - SERVICIOS EDUCATIVOS
Tipo:	Acción

Propósito del punto de la agenda

El propósito de este punto de la agenda es brindar a la Mesa Directiva la oportunidad de realizar una segunda lectura y aprobar y adoptar la Política de la Mesa Directiva 5145.9: Notificación a los padres/tutores.

Fondo

Esta Política de la Mesa Directiva (PB) ha sido revisada y modificada para ajustarse a los requisitos vigentes del Código de Educación, las leyes estatales y federales aplicables, y las recomendaciones de la Asociación de Juntas Escolares de California (CSBA) y del Distrito Escolar Unificado Conjunto de Marysville (MJUSD). El personal del distrito revisó las revisiones propuestas para garantizar el cumplimiento de los mandatos legales y la coherencia con las mejores prácticas actuales.

El Plan de Negocios revisado se presentó a la Mesa Directiva para su primera lectura y debate en la reunión del 28 de julio de 2026. Todos los comentarios recibidos durante el proceso de primera lectura se han incorporado, según corresponda, y se reflejan en el documento adjunto.

La administración recomienda que la Mesa Directiva apruebe y adopte la Política de la Mesa Directiva revisada 5145.9: Notificación a los padres/tutores.

Archivos adjuntos

[Policy 5145.6 ParentGuardian Notifications \(8\).pdf \(167 KB\)](#)

18. NUEVOS ASUNTOS - SERVICIOS DE PERSONAL

Asunto:	18.1 RATIFICACIÓN DE SERVICIOS TEMPORALES DE AYUDA ADICIONAL PARA JUBILADOS DE CALPERS (GOB. CÓDIGO § 21224/§ 21229)
Junta:	11 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	18. NUEVOS ASUNTOS - SERVICIOS DE PERSONAL
Tipo:	Acción
Impacto fiscal:	Sí
Cantidad en dólares:	\$84,464.74
Presupuestado:	Sí
Fuente del presupuesto:	Fondo General (021)

Propósito del punto de la agenda

El propósito de este punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que apruebe la ratificación de los servicios temporales de ayuda adicional prestados por el jubilado de CalPERS, Thomas Butcher, durante el período comprendido entre el 3 de marzo de 2026 y el 30 de junio de 2026.

Fondo

Durante la primavera de 2026, el Distrito requirió asistencia temporal adicional para apoyar al Departamento Interino de Edificios y Terrenos, con el fin de mantener la continuidad de las operaciones de construcción e instalaciones, colaborar en la coordinación y supervisión de proyectos y evitar retrasos o interrupciones en las actividades esenciales del Distrito. Tom Butcher, un jubilado de CalPERS que se retiró en regla y lleva más de 180 días jubilado, posee los conocimientos especializados, las habilidades, la experiencia y las cualificaciones necesarias para proporcionar la asistencia temporal requerida en la gestión y el liderazgo de la construcción.

Entre sus funciones temporales se incluían:

- Brindar apoyo operativo y continuidad departamental durante el período de reclutamiento.
- Prestar apoyo al departamento en materia de flujo de trabajo, supervisión de las instalaciones y orientación de proyectos.
- Apoyo en tareas especializadas de mantenimiento y transición de instalaciones de duración limitada.
- Asistencia en la gestión de proyectos y construcción.

El nombramiento comenzará el 3 de marzo de 2026 y finalizará en la fecha que ocurra primero de las siguientes:

1. 30 de junio de 2026;

2. Finalización de la tarea específica de gestión de la construcción y asistencia al liderazgo;
3. La determinación del Distrito de que la asistencia adicional ya no es necesaria;
4. El beneficiario de una renta vitalicia jubilada que alcanza el límite aplicable de 960 horas anuales; o
5. Terminación del nombramiento por parte del Distrito o del pensionista jubilado;

Thomas Butcher recibirá una remuneración por hora de \$78.90, la cual se encuentra dentro del rango salarial que el Distrito paga a los empleados que desempeñan funciones similares y está respaldada por una tabla salarial pública aprobada por la Mesa Directiva. Dicha remuneración por hora no podrá exceder el salario base mensual máximo pagado a los empleados que desempeñan funciones similares, dividido entre 173.333, según lo estipulado en la sección 21229 del Código Gubernamental. Asimismo, no recibirá beneficios de salud o bienestar, licencia remunerada, incentivos, compensación en lugar de beneficios ni ninguna otra forma de compensación adicional a la remuneración por hora autorizada. El total combinado de horas trabajadas por Thomas Butcher para todos los empleadores de CalPERS no podrá exceder las 960 horas durante ningún año fiscal.

19. NUEVOS ASUNTOS - SERVICIOS NEGOCIOS

20. NUEVOS ASUNTOS - EDIFICIOS Y TERRENOS

21. SESIÓN A PUERTA CERRADA CONTINUARÁ SI ES NECESARIO

Asunto:	21.1 Si la Mesa Directiva no completó todos los puntos de la agenda de la sesión a puerta cerrada, continuará la sesión a puerta cerrada.
Junta:	11 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	21. SESIÓN A PUERTA CERRADA CONTINUARÁ SI ES NECESARIO.
Tipo:	Información

22. APLAZAMIENTO

Asunto:	22.1 PRÓXIMA JUNTA REGULAR DE LA MESA DIRECTIVA 25 DE AGOSTO DE 2026
Junta:	11 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	22. APLAZAMIENTO
Tipo:	Información
Asunto:	22.2 El Presidente de la Mesa Directiva aplazó la junta.
Junta:	11 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría:	22. APLAZAMIENTO
Tipo:	Procesal
Asunto:	22.3 FORMATO DE LA JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA ESCOLAR
Junta:	11 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría:	22. APLAZAMIENTO
Tipo:	Información

¿Qué es una junta de la mesa directiva escolar?

Una junta de la Mesa Directiva Escolar es la junta de negocios normal de la Mesa Directiva en la que se llevan a cabo los asuntos del distrito. No es una junta pública donde las preguntas y la discusión provienen de la audiencia. Los miembros de la audiencia pueden dirigir sus comentarios a la Mesa Directiva durante el tiempo en que la Mesa Directiva esté discutiendo el tema de la agenda. Los comentarios se limitan a un máximo de tres minutos por orador (20 minutos de tiempo total para aportes del público) sobre cada artículo según el Estatuto de la Mesa Directiva 9323.

Notificación de las juntas

Para brindar al público información sobre los temas de la agenda que está considerando la Mesa Directiva, se publica un aviso público de la siguiente manera:

- Publicado en el sitio web del distrito MJUSD en www.mjUSD.com.
- Publicado en el tablero de anuncios de avisos públicos de la oficina del distrito de MJUSD en 1919 B Street, Marysville, CA 95901 [ubicado en las ventanas de la puerta de entrada principal para visitantes].
- Enviado por correo electrónico a todos los empleados del distrito, Appeal-Democrat y KUBA y Yuba-Sutter LIVE.